

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR RENTA CORPORACIÓN REAL ESTATE, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Renta Corporación Real Estate, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“La agencia de calificación Ethifinance Ratings S.L. (antes denominada Axesor Risk Management S.L.U.) ha afirmado la calificación crediticia (*rating*) que le fue asignada en mayo de 2021 a Renta Corporación Real Estate, S.A. en “BB-” manteniendo la tendencia “Positiva”.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AEDAS HOMES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AEDAS Homes, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“AEDAS informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 27 de septiembre de 2019 (número de registro 282099) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de AEDAS al amparo de la autorización conferida por el Socio Único de la Sociedad el día 11 de septiembre de 2017, con anterioridad a la fecha de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Valores, bajo el punto duodécimo del orden del día (el “**Programa de Recompra**”), que durante el periodo transcurrido entre **el 17 y el 23 de mayo de 2022** la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de Negociación	Número de acciones	Precio medio ponderado	Intermediario
17/05/2022	19/05/2022	Compra	BME	1.000	€21,0600	JB Capital Markets, S.V.,
18/05/2022	20/05/2022	Compra	BME	600	€20,9167	JB Capital Markets, S.V.,
19/05/2022	21/05/2022	Compra	BME	400	€20,8500	JB Capital Markets, S.V.,
23/05/2022	25/05/2022	Compra	BME	650	€20,6615	JB Capital Markets, S.V.,

Total acciones	Precio medio ponderado
2.650	€20,8981

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación a la comunicación de otra información relevante de 28 de julio de 2021 (número 10908) relativa al programa de recompra de acciones propias para reducir el capital social de Fomento de Construcciones y

Contratas, S.A., aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 y conforme al Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión Europea, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 17 y el 23 de mayo de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	N.º TÍTULOS	OPERACIÓN	CENTRO DE NEGOCIACIÓN	PRECIO MEDIO (€)
17/05/2022	6.000	Compra	XMAD	11,243
18/05/2022	9.500	Compra	XMAD	11,300
19/05/2022	6.250	Compra	XMAD	11,109
20/05/2022	5.100	Compra	XMAD	11,271
23/05/2022	3.750	Compra	XMAD	11,137

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Como continuación de nuestras comunicaciones realizadas como otra Información Relevante, de 24 de febrero de 2020 (número de registro 218), 25 de mayo de 2020 (número de registro 2402), 23 de junio de 2020 (número de registro 2953), 14 de agosto de 2020 (número de registro 4065), 28 de junio de 2021 (número de registro 10209), 27 de julio de 2021 (número de registro 10879), 11 de noviembre de 2021 (número de registro 12721), 24 de enero de 2022 (número de registro 13721), 28 de marzo de 2022 (número de registro 15197) y 12 de mayo de 2022 (número de registro 16273) relativas al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) el 24 de febrero de 2020, conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) Nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión de 8 de marzo de 2016, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 18 al 23 de mayo de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Centro de Negociación	Numero de Acciones	Precio medio €/acción	Intermediario
18/05/2022	ACS_MC	AQE	6.960	25,571	SOCIETE GENERALE
18/05/2022	ACS_MC	DXE	22.928	25,572	SOCIETE GENERALE
18/05/2022	ACS_MC	MAD	66.157	25,541	SOCIETE GENERALE
18/05/2022	ACS_MC	TQE	3.955	25,556	SOCIETE GENERALE
19/05/2022	ACS_MC	AQE	10.000	25,241	SOCIETE GENERALE
19/05/2022	ACS_MC	DXE	39.893	25,241	SOCIETE GENERALE
19/05/2022	ACS_MC	MAD	142.777	25,233	SOCIETE GENERALE
19/05/2022	ACS_MC	TQE	6.000	25,246	SOCIETE GENERALE
20/05/2022	ACS_MC	AQE	8.908	25,501	SOCIETE GENERALE
20/05/2022	ACS_MC	DXE	29.954	25,513	SOCIETE GENERALE
20/05/2022	ACS_MC	MAD	135.634	25,520	SOCIETE GENERALE
20/05/2022	ACS_MC	TQE	4.798	25,497	SOCIETE GENERALE
23/05/2022	ACS_MC	AQE	7.000	25,625	SOCIETE GENERALE

23/05/2022	ACS.MC	DXE	36.566	25,621	SOCIETE GENERALE
23/05/2022	ACS.MC	MAD	101.172	25,610	SOCIETE GENERALE
23/05/2022	ACS.MC	TQE	3.500	25,621	SOCIETE GENERALE

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, General de Alquiler De Maquinaria, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Que con fecha 24 de mayo de 2022 se ha celebrado en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, en la que se han aprobado todos los puntos incluidos en el orden del día, de conformidad con la propuesta de acuerdos aprobada por el Consejo de Administración y publicada en la página web de la Sociedad (www.gamrentals.com) con ocasión de la convocatoria de la Junta General, desde el 22 de abril de 2022 hasta la fecha.

En consecuencia, han resultado aprobados los siguientes acuerdos:

1. Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2021.
2. Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021.
3. Examen y aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el informe de gestión del grupo consolidado de sociedades del cual General de Alquiler de Maquinaria, S.A. es la sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2021.
4. Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio 2021.
5. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2021.
6. Votación con carácter consultivo del informe anual sobre remuneraciones de los consejeros relativo al ejercicio 2021.
7. Modificación del artículo 30 de los Estatutos Sociales (Retribución de consejeros), para adaptarlo a la Ley 5/2021, de 12 de abril.
8. Aprobación de una nueva política de remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración, para adaptarla a la Ley 5/2021, de 12 de abril.
9. Aprobación del importe máximo de la remuneración anual de los miembros del Consejo de Administración.
10. Reelección de Dña. Verónica María Pascual Boé como consejera independiente.
11. Toma de razón de la dimisión de D. Francisco José Riberas Mera como consejero dominical de la Sociedad.

12. Ratificación del nombramiento por cooptación de D. Francisco López Peña como consejero dominical de la Sociedad que tuvo lugar en fecha 4 de noviembre de 2021 tras la dimisión de D. Francisco José Riberas Mera.
13. Autorización para la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales.
14. Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social en los términos previstos en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, con la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto, en la parte no utilizada, la autorización concedida por la Junta General de accionistas de 13 de mayo de 2021.
15. Aprobación del plazo de quince días para la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo 515 de la Ley de Sociedades de Capital.
16. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos y elevación a público.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, International Consolidated Airlines Group, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. (“**IAG**” o la “**Sociedad**”) anuncia su decisión de llevar a cabo un programa de recompra de acciones (el “**Programa**”), de conformidad con la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2021, a efectos de satisfacer las asignaciones de acciones a ejecutivos y empleados (incluidos los consejeros ejecutivos) realizadas en virtud de los planes de incentivos basados en acciones de IAG. El Programa se realizará de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Abuso de Mercado (UE) 596/2014 y el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2016/1052 y de acuerdo con el Chapter 12 de las Normas de Cotización (*Listing Rules*) del Reino Unido.

El Programa tendrá las siguientes características:

- a) *Mercado regulado*: las compras se realizarán en la Bolsa de Londres (la “**Bolsa**”).
- b) *Importe máximo asignado al programa*: €32.000.000.
- c) *Máximo número de acciones objeto de adquisición*: hasta 15.000.000 acciones, representativas del 0,3% del capital social de la Sociedad a esta fecha (24 de mayo de 2022).
- d) *Precio máximo por acción*: las acciones serán adquiridas a un precio que no excederá del que resulte superior entre el precio de la última operación independiente y el precio más alto independientemente ofertado en la Bolsa en el momento en el que se realice la operación.
- e) *Volumen máximo por sesión bursátil*: un máximo equivalente al 25% del volumen medio diario de las acciones negociado en la Bolsa en las 20 sesiones bursátiles anteriores a la fecha de adquisición
- f) *Duración*: el Programa comenzará el 24 de mayo de 2022 y terminará no más tarde del 5 de julio de 2022.

Las acciones adquiridas al amparo del Programa se mantendrán en autocartera.

Anuncios *Communications*

La ejecución del Programa le ha sido confiada a Deutsche Bank Aktiengesellschaft ("**Deutsche Bank**'). Deutsche Bank (y cualquiera de sus delegados) realizarán las adquisiciones de acciones por cuenta de la Sociedad y tomarán todas las decisiones de compra de forma independiente y sin ser influenciado por la Sociedad."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR TALGO, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Talgo, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"Como continuación al hecho relevante (núm. 16065) publicado el 5 de mayo de 2022 relativo al establecimiento de un programa de recompra de acciones propias (el "**Programa de Recompra**"), la Sociedad informa de que, durante el periodo transcurrido entre el 16 y el 20 de mayo de 2022, ambos inclusive, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio
16/05/2022	TLGO.MC	Compra	BME	32.000	3,57
17/05/2022	TLGO.MC	Compra	BME	22.985	3,60
18/05/2022	TLGO.MC	Compra	BME	25.094	3,64
19/05/2022	TLGO.MC	Compra	BME	23.843	3,57
20/05/2022	TLGO.MC	Compra	BME	26.249	3,62

De esta forma, el número total de acciones adquiridas e importe total destinado bajo el Plan de Recompra, asciende a 261.010 acciones y 952.028 euros, respectivamente."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR REPSOL, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, Repsol, S.A., comunica la siguiente información relevante:

"La Junta General Ordinaria de Accionistas de Repsol, S.A. celebrada el 6 de mayo de 2022 acordó, dentro del punto segundo del Orden del Día, el pago de un dividendo fijo con cargo a los beneficios del ejercicio 2021 de treinta y tres céntimos de euro (0,33 €) brutos, por cada acción de la Sociedad con derecho a percibirlo y que se encuentre en circulación en la fecha en que se efectúe el correspondiente pago.

El reparto del mencionado dividendo tendrá lugar a través de las entidades participantes en "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal" (IBERCLEAR), en los siguientes términos (*):

Anuncios Communications

- **4 de julio de 2022.** Último día de negociación de las acciones de Repsol con derecho a percibir el dividendo (*last trading date*).
- **5 de julio 2022.** Fecha desde la cual –inclusive– las acciones de Repsol cotizan sin derecho a percibir el dividendo (*ex-date*).
- **6 de julio de 2022.** Fecha en la que se determinan los titulares inscritos con derecho a percibir el dividendo (*record date*).
- **7 de julio de 2022.** Fecha de pago del dividendo.

() Información para titulares de American Depositary Shares (ADSs): el ex-date para los titulares de ADSs será el 5 de julio de 2022 y podrán recibir el dividendo cuando sea pagadero por Deutsche Bank Trust Company Americas, lo que se espera ocurra el 14 de julio de 2022.”*

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de mayo de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO
